



Ilustre Municipalidad De Vallenar  
Dirección Administración Y Finanzas  
Departamento Rentas Municipales



## DECRETO N.º E-DEX03529-2025

DEVOLUCION MULTA PATENTE COMERCIAL ROL N° 202293.

Vallenar, 12/08/2025

### VISTOS :

1. Informe N° 53 de fecha 12 de Agosto del 2025 del Departamento de Rentas Municipales
2. Art.N° 53 D.L. 3063/79 de Rentas Municipales
3. Decreto Exento N° 1420 del 12/04/2017, Ordenanza Municipal, Art.5 Párrafo N° 2 sobre derechos municipales
4. Decreto Exento N° 1950 del fecha 23/04/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la I.Municipalidad de Vallenar, que deroga Decreto Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignaciones de Funciones Alcaldicias.
5. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

### DECRETO :

1. Autorizase la devolución a Garmendia Macus S.A., Rut.N° 96.889.950-3, con domicilio comercial en Ramírez N° 1040 sector centro, que asciende a la suma de \$ 207.748.- por concepto de multa cobrado en la patente comercial correspondiente al Segundo Semestre 2025, Rol N° 202293 Comercial.
2. El valor será imputado al Item 215-26-01-000-000-000 "Devoluciones" del presupuesto municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

**POR ORDEN DEL SR.ALCALDE.**

REPC /repc



Firma Electrónica Avanzada  
Janelle Caroline Ávalos Olivares  
Secretario Municipal  
Fecha: 12/08/2025 13:06:33 -0400



Firma Electrónica Avanzada  
Pablo Alfonso Lanás Traslaviña  
Director Dirección de Administración y Finanzas  
Fecha: 12/08/2025 12:40:55 -0400

**Distribución:** Tesorería Municipal, Dirección Administración y Finanzas, Transparencia, Control Interno, Rentas Municipales



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
1q9n20250812-61657